

Dirección de Obras

**MAT: NOMBRAMIENTO DE I.T.O., PROYECTO "INSTALACIÓN DE JUEGOS Y MAQUINAS DE EJERCICIOS VARIOS SECTORES 3, COMUNA DE MONTE PATRIA".**

**DECRETO ALCALDICIO N°10.816**

**MONTE PATRIA, 21 de Agosto del 2017.-**

**VISTOS:**

- Constitución Política de la República;
- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- Lo dispuesto en la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de bases generales de la administración del Estado;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729 del 06/12/2016 donde señala la elección del Alcalde periodo 2016-2020;
- Acta de instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 15.185 de fecha 15 de Diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2017;
- Resolución Exenta N° 12.356, emitida por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, de fecha 17 de Octubre de 2016, que aprueba asignación de recursos para el proyecto Código 1 – B – 2016-2013;
- Decreto Alcaldicio N° 2.791, de fecha 02.03.2017, que aprueba bases y nombra comisión evaluadora licitación ID 2997-14 - LE17;
- Oferta realizada por el proveedor Luis Douglas Dobson en la licitación ID N° 2997-14- LE17;
- Informe Razonado de fecha 05.06.2017, emitido por comisión evaluadora de ofertas licitación ID N° 2997-14- LE17;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de Fecha 16.06.2017 emitida por la Secretaría Comunal de Planificación;
- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 13.06.2017, el cual aprueba adjudicación licitación ID 2997-14 - LE17;
- Decreto Alcaldicio N° 7.761, de fecha 14.06.2017, que aprueba adjudicación licitación pública ID 2997-14 - LE17;
- Contrato de obras suscrito con fecha 01.08.2017; en el marco de la licitación pública ID 2997-14- LE17;
- Decreto Alcaldicio N°10.501, de fecha 11.08.2017, que aprueba contrato de obras. "Instalación de Juegos y Maquinas de Ejercicios Varios Sectores 3, comuna de Monte Patria".
- En el uso de las facultades inherentes al cargo;

**CONSIDERANDOS:**

- Contrato de Ejecución de Obras de Fecha 01.08.2017, celebrado entre **LUIS LEONEL DOUGLAS DOBSON** y La Ilustre Municipalidad de Monte Patria.

DECRETA:

1.- NOMBRASE Inspector Técnico de la Obra "INSTALACIÓN DE JUEGOS Y MAQUINAS DE EJERCICIOS VARIOS SECTORES 3, COMUNA DE MONTE PATRIA" al Sr. ANIBAL MORENO CORTES Rut: 15.042.789-4, Inspector Técnico, Obra a ejecutar por el Contratista LUIS LEONEL DOUGLAS DOBSON.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



*Betty Bravo Rojas*

SECRETARIO MUNICIPAL



*Camilo Ossandon Espinoza*  
ALCALDE

RLC/BCG / *aac*

DISTRIBUCION:

Dirección de Administración y Finanzas,

Secretaría Comunal de planificación,

Secretaría Municipal,

Archivo D.O.M.